

**ACTA DE LA XXXIII SESION ORDINARIA DE LA HONORABLE
JUNTA DE GOBIERNO DE LOS SERVICIOS DE EDUCACIÓN PÚBLICA
DEL ESTADO DE NAYARIT**

EN LA CIUDAD DE TEPIC, CAPITAL DE ESTADO DE NAYARIT, SIENDO LAS DIEZ HORAS VEINTE MINUTOS DEL DÍA TREINTA DE ABRIL DEL DOS MIL DOS, SE REUNIERON EN LAS INSTALACIONES DE LOS SERVICIOS DE EDUCACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE NAYARIT, LOS C.C. INTEGRANTES DE LA HONORABLE JUNTA DE GOBIERNO, C.P. JORGE RAMON BECERRA PADILLA, PRESIDENTE SUPLENTE, PROFR. JOSE RAMON PARRA RIVERA, SECRETARIO DE EDUCACION PUBLICA, C.P. ANTONIO SIMANCAS ROBLES, SECRETARIO DE FINANZAS, LIC. RICARDO LYLE FRITCH, DIRECTOR GENERAL JURIDICO DE LA SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO Y LA C. BEATRIZ EUGENIA M. MUNGUIA MACIAS, SECRETARIA DE LA CONTRALORIA GENERAL, PARA DAR CUMPLIMIENTO A LO QUE ESTABLECE EL ARTICULO 7º. DEL DECRETO 7510, PUBLICADO EL DÍA 6 DE JUNIO DE 1992 Y QUE CREA EL ORGANISMO PUBLICO DESCENTRALIZADO "SERVICIOS DE EDUCACION PUBLICA DEL ESTADO DE NAYARIT" Y REFORMADO MEDIANTE DECRETO 7513 DE FECHA 20 DE JUNIO DE 1992, ASI COMO EL PROFR. SALVADOR MUÑOZ HERNANDEZ, DIRECTOR GENERAL DE LOS SERVICIOS DE EDUCACION PUBLICA DEL ESTADO DE NAYARIT Y EL L.C.P. GERARDO ARIAS GARCIA COMISARIO PROPIETARIO DEL ORGANO DE VIGILANCIA DE LOS SEPE, PARA LLEVAR A CABO SESIÓN ORDINARIA DE LA HONORABLE JUNTA DE GOBIERNO DE LOS SERVICIOS DE EDUCACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE NAYARIT, BAJO EL SIGUIENTE:

ORDEN DEL DÍA

1. BIENVENIDA Y PRESENTACION DE ASISTENTES
2. LISTA DE ASISTENCIA DE LOS INTEGRANTES DE LA H. JUNTA DE GOBIERNO
3. INSTALACION LEGAL DE LA ASAMBLEA
4. LECTURA DEL ACTA ANTERIOR Y APROBACION, EN SU CASO
5. INFORME DE ACTIVIDADES DEL TRIMESTRE ENERO, FEBRERO Y MARZO DEL 2002
6. SOLICITUDES DE AUTORIZACIÓN
7. ASUNTOS GENERALES
8. CLAUSURA DE LA SESIÓN

El C.P. Jorge Ramón Becerra Padilla, Presidente Suplente de la Junta de Gobierno de los Servicios de Educación Pública del Estado de Nayarit, pone a consideración de los asistentes el Orden del Día, siendo aprobado por unanimidad.

Enseguida y para cumplir con el punto primero del Orden del Día, el C.P. Jorge Ramón Becerra Padilla en su carácter de Presidente Suplente de la H. Junta de Gobierno de los Servicios de

Educación Pública del Estado de Nayarit, da la bienvenida a todos los presentes y agradece a los mismos su asistencia.

Para dar inicio a la asamblea el Prof. Salvador Muñoz Hernández, en su carácter de Director General de los Servicios de Educación Pública del Estado de Nayarit, pide al Prof. Mario Adolfo Ramírez Partida, Jefe de la Unidad de Normatividad, efectúe el pase de lista.

El C.P. Jorge Ramón Becerra Padilla, en virtud de que la reunión cuenta con el Quorum Legal, declara instalada legalmente la sesión y los acuerdos que de ella emanen.

Para agotar el cuarto punto del orden del día, el Prof. Mario Adolfo Ramírez Partida da lectura al acta de la sesión anterior, la cual es sometida a la aprobación de los miembros de la H. Junta de Gobierno, siendo aprobada por mayoría.

Enseguida el Prof. Salvador Muñoz Hernández, presenta a los integrantes de la H. Junta de Gobierno el Informe correspondiente al primer trimestre del año 2002, el cual se sintetiza de la manera siguiente:

INFORME DE STAFF:

En la **Unidad de Asuntos Jurídicos y Laborales** se levantaron 8 actas de abandono de empleo, se realizaron 58 contratos de comodato, 7 de arrendamiento, uno de Fideicomiso, un convenio de colaboración, 341 contratos de honorarios asimilados a salarios, 38 contratos de prestación (Beca-Programa "Niños Migrantes"), se formularon 5 denuncias y querellas presentadas ante el Ministerio Público, se tramitaron 13 correcciones de certificados, se realizaron 11 destrucciones de cuadernillos, se tramitaron 57 licencias sin goce de sueldo por comisión sindical, igualmente se tramitaron 18 licencias sin goce de sueldo por ostentar cargo de elección popular, se efectuó la revisión de 783 curriculum vitae de los trabajadores de los SEPEN, se formularon 2 demandas presentadas ante la H. Junta Local, en las cuales los SEPEN ejercitan acción en contra de dos trabajadores de la educación por el cese de los efectos de nombramiento, se elaboraron 2 contestaciones de demanda por despido injustificado presentadas en contra de los SEPEN; asimismo 7 contestaciones a nombre de la Coordinación de Carrera Magisterial de los SEPEN, por suspensión del estímulo económico a exfuncionarios, de igual forma se contestó a 27 demandas promovidas ante la H. Junta Local de Conciliación y Arbitraje, solicitando la nulidad del proceso escalafonario, se efectuaron 69 comparecencias a audiencias ante la H. Junta especial No.2, 2 recursos interpuestos en contra de las recomendaciones emitidas por la Comisión Estatal de la defensa de los Derechos Humanos, se elaboraron 6 informes previos y justificados rendidos ante los Juzgados Federales, se efectuaron 45 asesorías, se giraron citatorios para tratar asuntos laborales-administrativos y como consecuencia de ello se hizo comparecer a 31 personas, 18 diligencias foráneas y se efectuaron 12 estudios jurídicos.

Se hace mención especial que se actualizó el catálogo de bienes inmuebles perteneciente a los SEPEN, mismo que fue remitido a las unidades administrativas para el debido cotejo.

En lo que se refiere a la regularización de bienes inmuebles, se solicitó la donación de 19 inmuebles escolares de los municipios de Bahía de Banderas, Compostela, Tepic, Santiago Ixcuintla y Tuxpan, que se encuentran dentro del polígono de expropiación de la CORETT, y en lo que se refiere a la regularización de bienes inmuebles dentro del programa de certificación de derechos ejidales y titulación de solares urbanos, se está integrando la solicitud de regularización de alrededor de 400 escuelas ante el Registro Agrario Nacional.

En lo que corresponde a la **Coordinación de Carrera Magisterial**, su función primordial se centra en un sistema de promoción horizontal en el que los docentes de educación básica, participan de forma voluntaria e individual y tienen la posibilidad de incorporarse o promoverse si cubren los requisitos y se evalúan conforme a lo indicado en los lineamientos normativos y su objetivo principal

es el de coadyuvar a elevar la calidad en la educación nacional por medio del reconocimiento e impulso a la profesionalización del magisterio. Entre las actividades más relevantes destacan la instalación de una base de datos para inscribir y reinscribir a los docentes participantes en la XI etapa del programa, en el que se captaron 8,713 cédulas de docentes participantes. En el mes de marzo se entregó la base de datos a la Coordinación Magisterial en la Ciudad de México. Se realizaron 116 supervisiones a los órganos de evaluación de los 20 municipios del estado.

Se han resuelto 151 de 356 reclamaciones sobre datos en las constancias de resultados de X etapa, se realizaron 30 visitas a 10 municipios de la entidad, en la que se acudió a 50 localidades para supervisar a los órganos de evaluación, se dio contestación a 86 casos de cambio de zona económica de docentes que se encuentran en carrera magisterial, se validaron y autorizaron 21 cambios de nivel modalidad, se hicieron 20 promociones verticales y 8 cambios de estado y se recibieron 38 bajas definitivas notificadas por área de personal SEP y SEPEN. Se tramitó en la Ciudad de México la validación de las plazas incorporadas y promovidas en la IX Etapa.

Por lo que corresponde a la **Coordinación de Instituciones Formadoras y Actualizadoras de Docentes**; Cuyo objetivo general es el de coordinar sus actividades con autoridades e instituciones formadoras de maestros para la constitución y funcionamiento del sistema nacional de formación, actualización, capacitación y superación profesional de los docentes de estas instituciones, se informa que tiene bajo su responsabilidad la Universidad Pedagógica Nacional 181, que atiende en el área de docencia a 932 profesores estudiantes en la Licenciatura en Educación Preescolar y Primaria, en el medio indígena a 703 profesores estudiantes, en el área de Diplomados en Gestión Escolar ingresaron 69 y egresaron 59 docentes y en comprensión lectora de textos académicos en inglés ingresaron 33 maestros y egresaron 25.

En el mes de febrero se diseñó la revista "Reflexión Pedagógica" con un tiraje de 500 ejemplares.

En la **Unidad de Desarrollo Organizacional**, se elaboraron los manuales de operación de los Asesores Técnico-Pedagógicos de los niveles de educación preescolar, especial, indígena, secundarias generales, además los manuales de perfiles de los niveles de educación preescolar, especial, indígena, extraescolar, medios electrónicos en la educación básica (MEEBA), secundarias generales, y secundarias técnicas, siendo éste uno de los principales factores necesarios en la contratación de personal con el perfil adecuado para cada uno de los puestos que integran los SEPEN. Así mismo se revisaron los reglamentos interiores de los SEPEN-SEP haciéndose las observaciones correspondientes.

En el **Programa Nacional de Actualización Permanente (ProNAP)** se dio asesoría a 10 cursos nacionales a través de la modalidad de diplomados, en los que participaron 507 maestros, 69 asesorías y doce círculos de estudio. Se difundió la convocatoria de inscripción al examen de cursos nacionales, con la inscripción de 3,223 maestros que presentarán examen de acreditación a cursos nacionales los días 8 y 9 de junio del año en curso.

Se elaboró y difundió la convocatoria de cursos estatales de actualización, logrando cubrir todos los niveles y modalidades y se diseñó un programa automatizado de captura de inscripción que ha permitido dar inicio a este proceso, esperando cubrir la demanda de 8,000 maestros que participan en carrera magisterial. Se inició el proceso de diseños de cursos estatales de actualización para la XI y XII etapa con valor en carrera magisterial, en la que participan los equipos técnicos estatales de los niveles educativos. En lo que se refiere a los talleres generales de actualización se desarrollan en cada escuela reuniones de consejo técnico en horario no laboral, en la que se identifican los problemas y se resuelven de forma colegiada colocando en el centro de la actividad escolar el aprendizaje de los alumnos.



En lo que respecta a la **Coordinación de Proyectos Educativos**, esto se ofrece a los docentes de educación básica diversas opciones de capacitación, articulados, pertinentes y de calidad, que a través de 11 programas y proyectos educativos de orden nacional y estatal que son:

1. Atención preventiva y compensatoria
2. Método global fonético
3. Educación sexual, equidad de género y prevención de adicciones.
4. Programa Binacional de Educación Migrantes México-Estados Unidos.
5. Educación para la vida
6. Escuela: Convergencia de Educación y Sociedad
7. Programa Nacional para la lectura y la escritura (PRONALES)
8. Proyecto Escolar en la Educación Básica.
9. Fomento a la Lectura.
10. Apoyos Técnicos Pedagógicos en Primaria y;
11. La Gestión en la escuela primaria.

Durante el periodo que se informa se capacitó a cinco mil maestros en cuarenta cursos- taller impartidos en todo el estado.

Se entregaron ochocientos noventa y tres libros del título "Hijo de Tigre Pintito" a escuelas de educación primaria y secundaria que fortalecen los programas de Rincones de Lectura, fomento a la lectura y educación sexual, y equidad de género y prevención de adicciones.

Además se entregaron doscientos cuarenta libros de bibliotecas de actualización de los maestros a igual número de mentores.

Se produjo un tiraje de cinco mil ejemplares del cuadernillo "Español, primer ciclo" destinado a apoyar a los alumnos con atraso escolar en primer y segundo grado.

Con respecto a la **Unidad de Normatividad**, se detectó en las diferentes áreas administrativas, la ausencia de 315 documentos normativos y 55 leyes y reglamentos, para lo cual se elaboró la propuesta de presupuesto con la finalidad de cubrir este rezago.

Se elaboró el anteproyecto del documento normativo. "Lineamientos para la Aplicación del Descuento por la Adquisición de Material Bibliográfico al Personal Docente y de Apoyo y Asistencia a la Educación Dependientes de los SEPEN". Derivado de la reunión para análisis de los conceptos que gravan el I.S.R. y que de acuerdo con la reforma fiscal quedaron exentos, se actualizaron 3 documentos normativos, que son:

- "Lineamientos Generales que Regulan el Sistema de Administración de Personal de los SEPEN".
- "Percepciones y Deducciones al Personal Docente y de Apoyo y Asistencia a la Educación del Modelo de Educación Básica"
- "Percepciones y Deducciones al personal Docente y de apoyo y Asistencia a la Educación del Modelo de Educación Media Superior y Superior".

Se elaboró y distribuyó una circular que contiene comentarios normativos extraídos de Leyes y Reglamentos Federales y Estatales. Se participó como instancia coordinadora de los procesos internos de entrega-recepción de 10 áreas administrativas realizándose formalmente todos los eventos y recabándose las actas y anexos correspondientes. De igual manera se participó en la comisión tripartita integrada por el Gobierno del Estado-SEPEN- y Sección 20 del SNTE para la designación de 6 trabajadores que se hicieron merecedores del Bono Mensual para el Mejor Trabajador.

En **Programas Compensatorios** en el aspecto de infraestructura, se llevó a cabo la construcción, rehabilitación y equipamiento de diversas escuelas, y de 36 obras inconclusas que se recibieron en

el mes de enero correspondientes al P.G.O. 2001, se tienen terminadas a la fecha 28, 7 con un avance del 90% y una está al 10% dado el difícil acceso a la comunidad.

Dentro del programa para abatir el rezago en Educación Inicial y Básica en el mes de enero recibieron apoyo económico correspondiente al periodo septiembre a diciembre de 2001, 10 Jefes de Sector y 79 supervisores de primaria general e indígena, de igual manera se cubrió el pago a 455 docentes, en el programa apoyo a la Gestión Escolar se benefició a 576 asociaciones de padres de familia de primaria general e indígena, de manera adicional se autorizó que 64 jardines de preescolar indígena y 3 jardines de preescolar formal recibieran también dicho beneficio. De igual forma 44,855 niñas y niños del nivel antes mencionado recibieron su paquete de útiles escolares.

Se hace la siguiente observación: los pagos económicos se realizan una vez que se han validado los informes tanto de docentes como de directivos y padres de familia, razón por lo cual el pago se desfasa con relación al periodo de pago.

DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN EDUCATIVA

El Departamento de Estadística informa que durante el 1er. Trimestre se realizarán 38 movimientos y 519 cambios en el catálogo de centros de trabajo. Así mismo se está llevando a cabo el levantamiento de la estadística de Bibliotecas así como el cuestionario 911 complementario (sobre equipos de cómputo en las escuelas), procesos que se encuentran en su etapa de captura, y se atendieron 43 solicitudes de información a diversas instituciones.

El Departamento de Registro y Certificación informa que se capturaron 14,390 alumnos de tercer grado de preescolar, 17,813 alumnos de 6° grado y 15,351 de tercero de secundaria para la expedición de certificados de terminación de estudios, además de 27,301 actualizaciones de alumnos en secundarias. En lo que se refiere a impresión de CURP se elaboraron 5,190 constancias y se expidieron 562 duplicados de certificados que fueron solicitados y 70 certificados de primaria, secundaria y preparatoria abierta; además se registraron y expidieron 199 títulos y cédulas profesionales, así como 66 duplicados.

Se revisaron 45 expedientes de la UPN para la autorización del Formato del Título de Licenciatura en Educación Primaria Plan 85.

El proyecto de becas se entregó puntualmente a 1,064 alumnos de los diferentes niveles educativos ejerciendo un total en el trimestre \$ 759,588.72.

La Coordinación de Consejos de Participación Social en la Educación informa que durante este trimestre concluyó la realización de reuniones regionales realizando 4 en el Municipio de Rosamorada, así mismo se entregaron a 13 Ayuntamientos, asociaciones municipales de padres de familia y consejos municipales el registro de solicitudes y demandas de los diferentes centros de trabajo, y se entregó a 17 municipios la convocatoria para ingresar al Programa Escuelas de Calidad.

El Departamento de Programación y Presupuesto informa que de las acciones realizadas en Infraestructura destacan la ejecución de cinco proyectos enfocados al mejoramiento de los centros escolares y la elaboración del Programa General de Obra 2002 que incluye a 528 escuelas de los diferentes niveles y modalidades con 1,357 unidades de obra, con lo que se pretende abatir el rezago existente en construcción y reparación de aulas y servicios sanitarios, así como ejercer el recurso en obras necesarias en los diferentes centros educativos.

El Programa de Equipamiento Escolar concluyó en este mes de marzo las entregas globales de mobiliario y equipo escolar en 6 municipios apoyando a 237 escuelas, además de beneficiar a 49 planteles con autorizaciones individuales con un monto ejercido de 1'621,663 pesos.

El Programa de Mantenimiento Preventivo consiste en entregar al director de cada centro educativo material de construcción y para el mejoramiento de la Infraestructura tales como pintura, cemento, cal, varilla, etc. apoyando a un total de 155 escuelas con un monto ejercido de 491,776.



5/15

En el Programa de autoequipamiento escolar a manera de estudio piloto, se coordinó a través de dos escuelas secundarias generales de Tepic que cuentan con taller de carpintería y estructuras metálicas dentro de las cuales se repara mobiliario principalmente sillas y mesas obteniendo resultados gratificantes toda vez que con una inversión de 52,155 se repararon 513 sillas y 95 mesas.

Así mismo para apoyar al Programa Escuelas de Calidad se visitaron los 21 planteles para dar asesoría técnica y determinar los materiales así como bienes muebles para el mismo fin.

Las acciones en Materia Presupuestal consistieron en programar y reprogramar el presupuesto por proyecto para el año fiscal 2002, así como proponerlo para su autorización al Director General, este presupuesto asciende a \$ 1'962,399,266 distribuidos en los capítulos correspondientes y 136 proyectos integrados en el Programa Operativo Anual. Así mismo se realizaron reuniones con cada una de las áreas dentro de las cuales se dio a conocer el presupuesto a ejercer en sus departamentos, a fin de promover la disciplina presupuestal y el desarrollo de los proyectos propuestos.

Dentro de las acciones de Planeación Educativa se desarrollaron los siguientes proyectos:

- Inscripciones de febrero a nivel estatal en preescolar, primaria y secundaria.
- Programación detallada iniciando el análisis estadístico para detectar las necesidades por centro de trabajo y nivel educativo.
- Microplaneación educativa, participando en la capacitación nacional para tal fin en la metodología de autorización de nuevos centros de atención educativa.
- Seguimiento del Programa Operativo Anual (POA) elaborando junto con la Unidad de Desarrollo Organizacional el manual correspondiente.

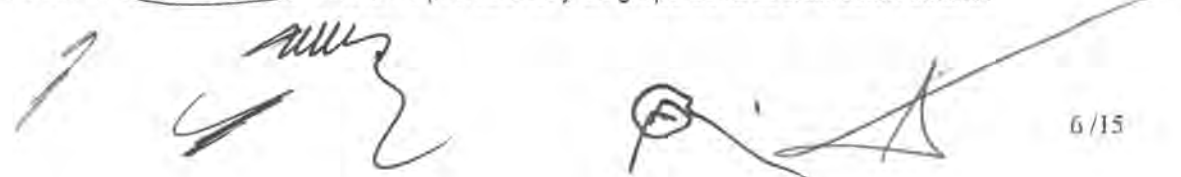
Departamento de Evaluación Educativa e Institucional informa que llevó a cabo la preparación de 48 prototipos de exámenes para educación primaria y secundaria, se capacitó a 800 aplicadores y coordinadores regionales para la próxima aplicación del examen de aprovechamiento al 100% de escuelas de estos niveles. En la evaluación de preparación profesional de Carrera Magisterial y de Acreditación de los Cursos Nacionales se llevaron a cabo acciones para su aplicación quedando pendiente a las nuevas fechas autorizadas por la Dirección General de Evaluación. En lo que se refiere al Programa Escuelas de Calidad se aplicó el examen de estándares nacionales, además de aplicar una evaluación cualitativa a una muestra (ocho escuelas) de las incorporadas a este programa. Entre otros proyectos se apoyó en la aplicación de exámenes en la Olimpiada del Conocimiento.

DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN BÁSICA **EDUCACIÓN INICIAL NO ESCOLARIZADA**

En el trimestre que se informa se realizaron sesiones con padres de familia en las 515 localidades que se atienden en el estado, capacitando a 725 promotores educativos repercutiendo en un mejor aprovechamiento de los contenidos abordados en las sesiones de trabajo.

Para supervisar y orientar los momentos de operación del programa, se han realizado visitas a 5 zonas en los municipios de Acaponeta, Santiago Ixcuintla, Tepic, Xalisco, Santa María del Oro, San Pedro Lagunillas, Jala, Ahuacatlán e Ixtlán del Río, beneficiando a 90 promotores educativos.

Se encuentra en un 40% de avance la elaboración del proyecto de investigación para mejorar los procesos operativos de atención a padres de familia. Este proyecto se está realizando con la asesoría externa de una consultoría profesional y un grupo de la coordinación estatal.



En 497 centros escolares se elaboró el Proyecto Escolar con la participación de directivos, docentes, autoridades y padres de familia.

Los centros educativos son los siguientes: 125 de alternativas de educación, 2 de centro de desarrollo infantil y 370 de preescolar formal.

Por otra parte los docentes participan en la elaboración del proyecto escolar por modalidad: 125 de alternativas de atención, 15 de centro de desarrollo infantil y 1,018 de preescolar formal, que hacen un total de 1,158 docentes involucrados.

Preescolar formal.

En el interés de promover la superación, capacitación y actualización del personal en servicio se ofertaron los siguientes cursos: Estrategias del aprendizaje bajo un enfoque constructivista, Elaboración de material didáctico, Taller de Cri-Cri, computación en preescolar y discapacidad visual para beneficio de 583 docentes.

Asimismo se llevaron a cabo 6 cursos sobre programa de educación física, tres de enseñanza musical, cuatro sobre programa de educación preescolar, tres de consejo técnico de asesores pedagógicos y dos sobre pautas para la atención a niñas y niños con necesidades educativas especiales.

Respecto de las reuniones académicas efectuadas para asesorar al personal directivo en la elaboración y seguimiento de su plan estratégico, se efectuaron las siguientes: ocho de seguimiento y evaluación de plan estratégico de 47 supervisiones y 4 jefaturas de sector, tres de consejo técnico consultivo con jefas de sector, una de culminación del diseño de formato de visitas para directores, supervisoras y jefas de sector y trece con personal de módulos de servicio de atención a la educación preescolar.

Con el objeto de cubrir las necesidades de recursos materiales que se requieren en los centros de trabajo, se gestionó la siguiente entrega: 61 paquetes de material de aseo, 5 impresoras, 3 reguladores, 93 teclados musicales, 1416 apoyos bibliográficos por cada centro de trabajo, 10 paquetes de material de oficina, beneficiando a 23,044 alumnos.

Módulo de servicio de apoyo a la educación preescolar (MOSAEP).

A la fecha existen 10 módulos de servicio de apoyo y un servicio alternativo a la diversidad en educación preescolar (S.A.D.E.P.), atendiendo de manera directa a 1,182 niñas y niños con necesidades

educativas especiales, indirectamente a 4,803 alumnos de 50 jardines de niños regulares, así mismo, se están asesorando a 260 educadoras y se proporciona orientación a 2,836 padres de familia.

Alternativas de atención en educación preescolar.

Para fortalecer la operatividad del proyecto se entregó mobiliario del antiguo centro de atención psicopedagógica en educación preescolar, cubriendo las necesidades en un 50% en las regiones de Ixtlán del Río, Santiago Ixcuintla, San Blas, Compostela y Bahía de Banderas, y se participa en el programa "florece" para hijos de jornaleros migrantes en edad preescolar, evitando la mano de obra infantil y proporcionándoles atención educativa al 67% de la población demandante.

Departamento de Educación Primaria.

Se realizaron 3 reuniones de Consejo Técnico Estatal que incluye los 6 jefes de sector y 18 apoyos técnicos pedagógicos, 4 reuniones académicas, con una asistencia de 45 supervisores, 60 apoyos técnicos y 50 directores de primarias del estado.

En estas reuniones se verificó la correcta aplicación de planes y programas, así como, los lineamientos normativos sobre las preinscripciones de los niños al primer grado.



En el área administrativa se tramitaron 111 oficios de altas de cancelación-creación de jubilaciones, 40 prejubilaciones, 55 altas de prejubilaciones, 106 altas de jubilación, 77 cambios de zonas, 200 licencias por enfermedad y 15 licencias sin goce de sueldo.

Se realizó la primera junta de reacomodo de supervisores, asignando un lugar a quienes por derecho escalafonario se hicieron merecedores a esa clave directiva.

De los supervisores de base 5 obtuvieron cambio de zona escolar y 7 con clave escalafonaria, tomaron posesión de su zona escolar con base en el respeto a sus derechos.

En apoyo al programa de educación artística y para promover la formación cultural de los alumnos, se implementó la creación de 4 talleres: música, teatro, danza y expresión plástica, interactuando maestros, alumnos y padres de familia, con la participación de 20,500 escolares.

Se realizó la difusión y seguimiento de la convocatoria del Concurso "Olimpiada del Conocimiento", dirigida a alumnas y alumnos de sexto grado, con la participación de 762 grupos de sexto grado de 734 escuelas que pertenecen a las 65 zonas escolares. Se obtuvieron los tres primeros lugares de cada zona, quienes serán los participantes en la siguiente etapa estatal.

Programa Escuelas de Calidad.

Con la puesta en marcha de este programa, se transforma la organización y funcionamiento de las escuelas, a fin de constituir las en verdaderas unidades de autogestión y fortalecer la capacidad de los directivos para que ejerzan eficazmente su liderazgo.

Actualmente la cobertura de este programa es de 21 escuelas, distribuidas en 8 municipios que benefician a 21 directivos, 170 maestros y 4,079 alumnos.

Departamento de Educación Secundaria General

Con el propósito de disminuir la reprobación, se inició el programa APRUEBA, proporcionando asesoría extracurricular a alumnos de bajo aprovechamiento.

El avance es de un 20% (actualmente se está brindando asesoría a 122 alumnos y como resultado se ha disminuido la reprobación en un 4.6% en el segundo bimestre con relación al primero).

En el taller productivo de carpintería, en una primera fase participan 4 escuelas; habiéndose fabricado 440 paletas de sillas universitarias y con la maquinaria ya existente se están produciendo 300 cubiertas para mesas de trabajo.

Con el propósito de fortalecer la práctica docente se realizaron las siguientes reuniones de trabajo: 10 con padres de familia, 20 con directores, 9 con inspectores, 54 de supervisión técnica, una de jefes de enseñanza y 6 de zona con directores, que hacen un total de 100 reuniones.

Se realizó una jornada pedagógica en la Escuela Secundaria "Cuauhtémoc" de Puente de Camotlán, municipio de La Yesca, con la participación de 200 padres de familia, 21 docentes y 200 alumnos.

Atendiendo al desarrollo integral del alumno se realizó la etapa estatal de juegos deportivos con la participación de 40 secundarias pertenecientes a 5 zonas escolares, 611 alumnos y 200 docentes.

Departamento de Educación Secundaria Técnica

Se han efectuado 182 reuniones de academia locales, de zona y estatales, en las diversas asignaturas; y 46 visitas al personal docente y directivo para supervisar el desarrollo de planes y programas de estudio.

Con el fin de proyectar la escuela a la comunidad, evaluar y estimular el desempeño académico, tecnológico, deportivo y cultural de los alumnos se realizaron diversos eventos, con la participación de 14,886 alumnos de escuela, de zona y estatales, buscando la representatividad del estado para los próximos eventos nacionales.

A la fecha se han realizado 3 evaluaciones bimestrales para conocer el desempeño educativo se implementó en el subsistema un seguimiento a los indicadores con los resultados que se muestran:

Aprovechamiento escolar 8.1% y nuestra meta es llegar al 8.3% al término del ciclo escolar, y en lo que respecta a reprobación se pretende disminuir al 10% encontrándose actualmente en el 15.4%,

Respecto de la deserción se encuentra en el 1.4%, esperando que al final del año escolar no exceda del 4.5%.

En lo referente al **Escalafón**, se dictaminaron 21 plazas directivas por puntuación escalafonaria y 22 plazas por regularización, realizando la reunión de reacomodo donde se ubicó laboralmente a los supervisores, directores y subdirectores en base a sus derechos.

Departamento de Educación Indígena

Educación inicial

Se realizaron 4 reuniones con orientadores educativos para analizar los temas de higiene, conservación del medio ambiente, maltrato y estimulación temprana del menor de 4 años, para beneficio de 71 orientadores, 1,739 padres de familia y 1,621 niños.

Se visitaron 10 centros de trabajo para apoyar las sesiones con padres de familia en coordinación con los supervisores de zona escolar, en beneficio de 135 niños y se capacitó a 32 comités pro-niñez de los municipios de Rosamorada, Ruiz y El Nayar sobre sus funciones y enlace con los orientadores beneficiando a 1,621 niños.

Proyecto Escolar en Educación Indígena.

Se efectuaron 2 reuniones con asesores y asesoras regionales del nivel, para analizar los avances del proyecto escolar en los 307 centros educativos, creando un ambiente de reflexión e intercambio de experiencias del trabajo docente, a fin de mejorar la práctica en el aula, atendiendo a 62 escuelas de educación inicial, 102 de preescolar y 143 de primaria.

Educación Primaria Indígena.

Se realizaron 6 reuniones ordinarias y extraordinarias con los supervisores y jefes de zona de carácter informativo, pedagógico y administrativo, mejorando las acciones educativas de las 4 regiones que componen el subsistema de educación indígena.

Por medio de radio bilingüe, se han transmitido en español, cora y huichol, 32 programas educativos en apoyo a promotoras de educación inicial, 31 programas educativos de educación preescolar y 32 programas educativos a docentes y directivos. Los programas se transmiten en apoyo a 10,000 alumnos, 586 docentes y 140 comunidades.

Departamento de Educación Especial

Se realizó un encuentro educativo al que asistieron 433 participantes entre supervisores, directores, docentes, paradocentes de educación básica y un curso-taller "la evaluación psicopedagógica y las adecuaciones curriculares", dirigido a todo el personal de apoyo técnico-pedagógico, directivo, docente y paradocente del subsistema, bajo la conducción de la mesa técnica y el equipo local de integración educativa, favoreciendo técnicamente a 386 trabajadores, así como un curso-taller de capacitación sobre discapacidad visual, participando 75 docentes (45 de Educación Especial y 30 de preescolar en la modalidad de educación especial-MOSAEP). Además se efectuó una fase del seminario permanente sobre el proyecto de integración educativa dirigido al personal de educación primaria, preescolar y especial de las 10 escuelas que directamente participan en el proyecto beneficiando a 213 docentes.

Departamento de Educación Extraescolar.

En lo referente a Misiones Culturales, en las 11 comunidades que comprenden las diferentes zonas de trabajo se logró la capacitación de 804 alumnos en corte y confección de ropa, manualidades, primeros auxilios, cultivos de huertos de traspatio y comerciales, electricidad, reparación de aparatos electrodomésticos, pastelería, panadería, cría y explotación de animales domésticos. De igual manera se realizaron 35 actividades culturales, 43 deportivas y 79 actos cívicos y de honores a la bandera en las comunidades de la zona de influencia con la participación del servicio educativo, autoridades y habitantes de las mismas.



Los **Centros de Educación Básica para Adultos** y Centros de Educación Extraescolar, contribuyen a disminuir el rezago educativo en alfabetización, primaria y secundaria, en la que se atiende a 1,014 adultos fomentando el autodidactismo. En este trimestre fueron promovidos 61 alumnos de educación primaria y 170 alumnos de educación secundaria. En eficiencia terminal se entregaron 3 certificados de educación primaria y 49 de educación secundaria en los CEBA-CEDEX. También se realizó la recepción, revisión y registro de los informes contables de tiendas escolares de consumo correspondientes al 2º. Y 3er. bimestre y se realizaron cursos de capacitación con maestros de formación cívica y ética, orientadores educativos, trabajadores sociales y prefectos. Estos cursos se han implementado por zonas escolares en secundarias generales, técnicas, telesecundarias y primarias, beneficiándose con ello mas de 700 maestros y personal de apoyo.

Preparatoria Abierta.

Se realizaron 22 pláticas informativas a personas interesadas en ingresar a este subsistema, de los cuales se inscribieron 223, expidiéndose 17 certificados de terminación de estudios y se aplicaron 2,636 exámenes de las diversas asignaturas de los cuales se aprobaron 775 exámenes.

Departamento de Educación Física

Para promover el interés y la participación de todos los docentes del estado en el perfeccionamiento de la clase de educación física, se llevaron a cabo las juntas previas en la etapa de conducción e interconducción del concurso, con la participación de 96 docentes, beneficiando a 4,080 alumnos de 132 centros escolares.

Con el objeto de atender a 415 escuelas y 68,906 alumnos de educación primaria y para verificar los avances de los programas, se realizaron 350 visitas locales y 495 foráneas; abarcando a 130 docentes e igual número de escuelas primarias.

Se realizaron los juegos deportivos de la sierra con sede en Zoquipan, municipio de El Nayar, con la participación de 322 alumnos de educación primaria indígena en deportes básicos pertenecientes a las cuatro etnias de nuestro estado.

Departamento de Fomento y Difusión Cultural.

Contribuyendo al desarrollo de la sensibilidad y gusto musical en alumnos y sociedad, se efectuaron 3 conciertos con el Coro de Niños Cantores de los SEPEN y 4 con la Rondalla Musical con la asistencia de 3,550 personas.

De los eventos Desayuno Entre Amigos Niños y Gobierno, se realizó un convivio con jóvenes de tercero de secundaria y dos con niños de sexto grado de primaria, asistiendo 84 alumnos y 27 maestros, estimulando el aprovechamiento escolar de los educandos.

El programa televisivo "El Juguetero de Coco", ha realizado 24 emisiones con la participación de 480 infantes de primaria asistentes a las grabaciones, estimulando las capacidades de expresión de los niños.

Para proporcionar a los docentes de educación básica los elementos que les permitan lograr una mejor formación de sus alumnos, se realizaron los siguientes cursos-taller: de fotografía; con 40 participantes, creatividad plástica, 42 docentes; cartonería popular mexicana, 50 asistentes; rescate de memoria oral, 35 participantes, que hacen un total de 167 maestros capacitados que multiplicarán los cursos mencionados. Además se continúa contribuyendo en el desarrollo integral de los hijos de los trabajadores del Centro SEPEN, y para tal fin se han realizado 55 sesiones del taller de iniciación artística asistiendo en forma regular 30 niños por sesión.

Se realizó un macro evento de rescate de la cultura popular con la inauguración de la Primera Exposición de Juguetes Mexicanos "Herencia de los Abuelos". Dicha exposición fue visitada por 1,800 escolares y demás personas en el paseo de "La Loma" de esta ciudad.

Se efectuaron en la ciudad de Tepic 13 jornadas dominicales culturales en el "Jardín de los Constituyentes" con 2,700 asistentes en coordinación con DIF Estatal e instancias culturales de diversas instituciones.

También se realizaron 60 eventos socioculturales en los diversos municipios del estado con la presencia de 18,000 asistentes, con la participación de grupos artísticos y narradores de memoria oral contribuyendo así en el fortalecimiento de nuestras tradiciones.

Departamento de Medios Electrónicos en Educación Básica

Respecto a la red edusat para cubrir las necesidades de recepción satelital óptima, en las escuelas se han brindado 99 servicios de mantenimiento correctivo, atendiendo a 52 telesecundarias, 15 secundarias, 5 primarias, un centro de maestros y dos centros de bachillerato tecnológico agropecuario, que hacen un total de 75 centros de trabajo. También se llevaron a cabo 10 instalaciones en escuelas de nueva creación e incorporación a la red escolar, atendándose hasta el momento el 70% de solicitudes de servicio y el 90% de incorporación de escuelas.

Se efectuó la reposición de componentes de equipo edusat a 30 telesecundarias, que consiste en 12 decodificadores, 18 amplificadores de bajo ruido y 7 antenas.

La cobertura hasta el momento es de 283 telesecundarias; 96 secundarias y 66 primarias.

Dentro del programa red escolar en lo referente a capacitación, se han impartido los siguientes cursos:

16 en la sala de capacitación de MEEBA, 6 en la unidad móvil de capacitación (tecnomóvil), y 3 en centros escolares que hacen un total de 25 cursos, capacitando en el manejo de equipo de cómputo al siguiente personal: 70 de educación preescolar, 41 de primarias, 66 de secundarias, 31 de telesecundarias, 17 trabajadores de oficinas de SEP y 191 de otras áreas (Educ. Especial, CBTAS, estudiantes, comunidad, etc.) que arrojan un total de 416 personas capacitadas.

Para mantener en óptimas condiciones de funcionamiento el equipo de cómputo se realizaron 38 visitas a centros escolares para dar mantenimiento preventivo y correctivo a 24 Secundarias, 11 primarias, 2 supervisiones y 1 centro ProNAP, se atendieron 185 equipos y 13 instalaciones en red.

En el interés de proporcionar herramientas informáticas como apoyo en la impartición de clases, se incorporaron al programa red escolar 36 escuelas, con una dotación e instalación en red de 240 equipos de cómputo, vía Instituto Latinoamericano de la Comunicación Educativa (ILCE) en 24 escuelas primarias con 5 equipos cada una y 12 escuelas secundarias con 10 equipos cada una.

Dentro del programa "videotecas escolares" se entregaron 77 paquetes de videos educativos con 39 títulos a igual número de escuelas secundarias, así como la guía didáctica "el video en el aula" para todos los docentes pertenecientes a 32 secundarias generales, 14 secundarias estatales y 31 secundarias técnicas.

En lo relativo a equipos de cómputo, la cobertura actual es de 173 centros educativos con un total de 2,009 equipos de cómputo, como a continuación se describe: 60 secundarias generales con 797 equipos, 55 secundarias técnicas con 698 equipos, 14 secundarias estatales con 182 equipos, 11 primarias estatales con 75 equipos, 33 primarias federalizadas con 196 equipos, y un centro de tecnología con 61 equipos.

DIRECCIÓN DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS

Departamento de Recursos Financieros

El estado origen y aplicación de fondos señala una disponibilidad inicial en bancos por 23.9 millones de pesos.

En el trimestre enero a marzo se ministraron 527.1 millones de pesos, que incluyen 37.4 millones de pesos de remanentes de años anteriores.



Asimismo, se recibieron 15.0 millones de pesos para el pago del presupuesto comprometido del ejercicio anterior.

Los intereses y otros ingresos generados en este trimestre fueron por 0.3 millones de pesos y 0.4 millones de pesos respectivamente.

El total de fondos recibidos en el trimestre fue de 542.8 millones de pesos.

En el trimestre enero a marzo se aplicaron un total de 533.8 millones, de los cuales 507.6 millones de pesos se destinaron al pago de servicios personales, de los que 29.2 millones de pesos se enteraron para el pago de terceros institucionales del año anterior.

En lo que respecta al gasto de operación se aplicaron 1.9 millones de pesos y 5.6 millones de pesos para el pago de materiales y suministros y servicios generales respectivamente.

También se efectuaron ayudas, subsidios y transferencias por 3.3 millones de pesos.

En el rubro de bienes muebles e inmuebles se aplicaron recursos por 0.07 millones de pesos en el trimestre que acaba de concluir.

Se aplicaron recursos para el pago de remanentes de ejercicios anteriores por 10.9 millones de pesos y para el pago de pasivo 2001 por 3.8 millones de pesos.

Por último se efectuaron otras aplicaciones por 0.6 millones de pesos.

En conjunto, en el trimestre enero a marzo se aplicaron un total de 533.8 millones de pesos.

Del origen de fondos del periodo enero a marzo y la ministraciones recibidas así como la aplicación de recursos nos quedó un remanente de por 9 millones de pesos, que sumado al saldo disponible inicial de 23.9 millones arroja una disponibilidad de 32.9 millones de pesos.

El ejercicio presupuestal de enero a marzo de 2002 se integra por capítulo 1000 (servicios personales) de los cuales se autorizaron 525.9 millones de pesos, se han radicado 479.3 millones de pesos y se ejercieron 489.3 millones de pesos teniendo un presupuesto por ejercer de 36.7 millones de pesos.

El capítulo 2000 (materiales y suministros) incluye un presupuesto autorizado de 9.8 millones de pesos; un radicado por 1.9 millones, así como un ejercido de 1.9 millones teniendo un presupuesto por ejercer de 7.9 millones de pesos.

El capítulo 3000 (servicios generales) muestra un presupuesto autorizado por 8.0 millones de pesos, un radicado de 5.0 millones de pesos y un ejercido por 5.6 millones de pesos, se tiene un presupuesto por ejercer de 2.3 millones de pesos.

En lo que respecta al capítulo 4000 (ayudas, subsidios y transferencias) observamos que se autorizaron 3.1 millones de pesos; se radicaron y ejercieron 3.3 millones de pesos; la diferencia entre el presupuesto autorizado y ejercido de este capítulo nos da un sobre ejercicio de 0.2 millones de pesos.

Por lo que respecta al gasto de inversión capítulo 5000, muestra un presupuesto autorizado por 2.1 millones de pesos, un presupuesto radicado y ejercido por 0.07 millones de pesos así como un presupuesto por ejercer por 2.0 millones de pesos.

En suma el presupuesto autorizado para el primer trimestre fue de 549.0 millones de pesos, se radicó 489.6 millones de pesos, se ejercieron 500.2 millones de pesos y se tiene un presupuesto pendiente de ejercer de 48.9 millones de pesos.

Departamento de Recursos Humanos

Derivado del pago de remuneraciones se generaron descuentos tanto de ley como personales, a los que en su conjunto se les denomina terceros institucionales, de los cuales se enteraron en este trimestre por concepto de ISSSTE, SEGUROS FOVISSSTE, FORTE, JARDINES DE SAN JUAN, AHISA (TRABAJADOR), AHISA 1.8% (INSTITUCIÓN), FOVINAY, PRÉSTAMOS A CORTO PLAZO, IPROVINAY, LÍNEA BLANCA, SEGUROS GÉNESIS Y BIBLIOTECA MAGISTERIAL, la cantidad de 61.5 millones de pesos.

Por el periodo de enero a marzo se pagaron 0.04 millones de pesos por concepto de estímulos del Servidor Público del Mes y del Bono Mensual, beneficiando a 80 trabajadores.

Se tuvo una recuperación económica de 0.3 millones de pesos por concepto de inasistencias, esta economía se destinará para los pagos de licencias por gravedad, prejubilatorias y el servidor público del mes.

Asimismo en las oficinas centrales se implantó el sistema de registro y control de asistencias de personal.

Departamento de Recursos Materiales y Servicios

En este trimestre se realizó una licitación pública, por parte del área de adquisiciones del Departamento de Recursos Materiales y Servicios de este organismo en coordinación con la Dirección General de Administración de la Secretaría de Finanzas de Gobierno del Estado, correspondiente al uniforme ejecutivo del personal que labora en la oficina central de este organismo con un costo de 0.6 millones de pesos.

Coordinación de Unidades Regionales de Servicios Educativos

Los servicios administrativos que prestan los SEPEN se realizan a través de una oficina central y cinco unidades regionales de servicios educativos (URSE) ubicadas estratégicamente en todo el estado.

Para el año 2002 se atienden 1,076 centros de trabajo: escuelas, supervisiones, jefaturas de sector, entre otros; a 5,214 docentes y 1,155 administrativos, así como 98,751 alumnos en educación básica.

Proyectos en Desarrollo.

Actualmente el **Departamento de Informática** tiene un proyecto en desarrollo: el sistema de información y análisis que tiene un avance del 5 % donde se ha adquirido un servidor y tres estaciones de trabajo, con una inversión de 0.8 millones de pesos; la Coordinación de las Unidades Regionales de Servicios Educativos tiene un avance en la desconcentración de servicio del 20%, entre los que destacan: el pago, elaboración de constancias de servicio, de credenciales, de hojas de servicio para diferentes trámites, certificación de documentos y cartas poder, trámite de SAR y FORTE; el Departamento de Recursos Humanos tiene en proceso dos proyectos: el sistema integral de administración y control de personal con un avance del 65 % y una inversión de 0.3 millones de pesos para la compra de cinco equipos para registro de asistencia, éste sistema se divide en tres módulos: el módulo de formato único de personal y los módulos de control de asistencia e incorporación a terceros institucionales. El avance en la digitalización de expedientes de personal es de 16 %.

Pasando al sexto punto del Orden del Día, el Prof. Salvador Muñoz Hernández somete a la aprobación de los integrantes de la H. Junta de Gobierno la autorización del presupuesto 2002.

distribución por capítulo:

(cifras en miles de pesos)

CAPÍTULO	MONTO	% INTEGRAL
1000 SERVICIOS PERSONALES	1'872,487	95.4
2000 MATERIALES Y SUMINISTROS	37,110	1.9
3000 SERVICIOS GENERALES	31,892	1.6
4000 AYUDAS SOCIALES	12,400	0.6
5000 INVERSIÓN	8,510	0.5
TOTAL:	1'962'399	100.00

El Prof Salvador Muñoz, señala que el presupuesto final tiene como antecedente el anteproyecto presentado a la Secretaría de Finanzas y a la H. Junta de Gobierno en el mes de octubre próximo pasado, así como el autorizado por la Federación via SEP a través del Fondo de Aportaciones para la Educación Básica y Normal.

Considerando lo anterior la Junta de Gobierno aprueba por unanimidad el Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2002.

Dentro del mismo punto del Orden del Día, el Director General de los SEPEN Profr. Salvador Muñoz Hernández, presenta una solicitud de aprobación a la Honorable Junta de Gobierno, para que con cargo a economías se realicen las siguientes inversiones:

1	Infraestructura educativa y equipamiento (Educ. Básica, Educ. Media Superior).	172'000,000.00
2	Becas para educación básica. Ejercicio Fiscal 2002	20'000,000.00
3	Adquisición de 300 computadoras (Convenio ILCE 2001)	3'600,000.00
4	Fideicomiso Tecnológico Educativo	1'171,275.00
5	Aportación al Fondo del Proyecto de Gestión Escolar	500,000.00
6	Compra de material deportivo	3'000,000.00
7	Compra de un autobús	1'300,000.00
8	Programa de equipamiento para escuelas niños silentes	300,000.00
9	Compra de material didáctico	7'500,000.00
10	Compra de camioneta doble rodado y vehículo compacto	234,000.00
TOTAL:		\$ 209'605,275.00

Los integrantes de la H. Junta de Gobierno aprueban por mayoría las solicitudes del Director General de los SEPEN con cargo a economías de ejercicios anteriores, dicha autorización con fundamento en las facultades que le otorga a esta Junta de Gobierno el Decreto 7510, conforme al Artículo 6º., Fracción II, publicado en el Periódico Oficial de fecha 6 de junio de 1992.

En uso de la palabra el C.P. Jorge Ramón Becerra Padilla Presidente Suplente de la H. Junta de Gobierno, le indica al Comisario Propietario del Órgano de Vigilancia, vigile que estas autorizaciones se manejen con eficacia y transparencia aplicando la normatividad y procedimientos correspondientes.

De igual manera, el Prof. Muñoz solicita la aprobación de un fondo de un millón de pesos para establecer un programa de préstamos a personal de mandos medios y superiores, tomándose el acuerdo de que se aprueba la creación de dicho fondo que deberá ser recurso tomado del gasto corriente de los SEPEN, debiéndose elaborar los lineamientos para el manejo de dichos préstamos.

Pasando a Asuntos Generales el C.P. Jorge Ramón Becerra Padilla, le solicita al Comisario Propietario del Órgano de Vigilancia, que en lo sucesivo asista y participe en las Sesiones de Junta de Gobierno.

Por último el C.P. Jorge Ramón Becerra Padilla en su carácter de Presidente Suplente de la H. Junta de Gobierno, al no haber otro asunto que tratar, agradece a todos su asistencia, dando por terminada la sesión a las catorce horas del día treinta de abril del año dos mil dos.

INTEGRANTES DE LA HONORABLE JUNTA DE GOBIERNO



C.P. JORGE RAMON BECERRA PADILLA
PRESIDENTE SUPLENTE DE LA H. JUNTA DE GOBIERNO



PROFR. JOSE RAMON PARRA RIVERA
SECRETARIO DE EDUCACION PUBLICA



C.P. ANTONIO SIMANCAS ROBLES
SECRETARIO DE FINANZAS



LIC. RICARDO LYLE FRITCH
DIRECTOR GENERAL JURÍDICO DE LA
SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO

C. BEATRIZ EUGENIA M. MUNGUÍA MACÍAS
SECRETARIA DE LA CONTRALORIA GENERAL

LAS FIRMAS DE ESTA HOJA CORRESPONDEN AL ACTA DE LA XXXIII SESION ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO DE LOS SERVICIOS DE EDUCACION PUBLICA DEL ESTADO DE NAYARIT, CELEBRADA EL DIA 30 DE ABRIL DEL AÑO 2002.